



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 14 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8306/2009 – Cuerpo II

RESD-EXA: 320/2021

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Tribunal designado por RESCD-EXA N° 575/2019, por el cual se considera aprobado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, defendido con modalidad virtual por el E.U. Víctor Hugo SERRANO, con fecha 14/10/2021 y autorizado por RESD-EXA N° 202/2021, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 575/2019, por el cual el E.U. Víctor Hugo SERRANO, D.N.I. N° 16.334.270, obtuvo la calificación de 9 (nueve) Muy Bueno, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Diseño e implementación de un inversor de corriente continua alterna con conexión a la red eléctrica*", que desarrolló bajo la dirección del Dr. Carlos Alberto CADENA y la Codirección del Ing. Daniel HOYOS.

ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso del E.U. Víctor Hugo SERRANO, el 14/10/2021.

ARTICULO 3º: Hágase saber al E.U. Víctor Hugo SERRANO, al Director y Codirector de Tesis, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa